



## MORENA DESECHA DICTAMEN DE JORNADA DE 40 HORAS; GENERARÍA INFLACIÓN, ASEGURAN

- **EL COORDINADOR** de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, confirmó que el dictamen para reducir la jornada laboral a 40 horas fue desechado, al considerar que generaría una inflación.
- Ello a pesar de que fue aprobado en comisiones hace 18 meses, luego de ello estaba pendiente en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.
- Aunque la presidenta Claudia Sheinbaum se comprometió a reducir la jornada laboral de 48 a 40 horas, el diputado de Morena, Pedro Haces, dijo que esta medida podría provocar un aumento a los precios.
- Contar con una jornada laboral más corta significaría un costo mayor para las empresas debido a que deberían pagar horas extras.
- Eso traería un aumento en los precios de productos y servicios,



**Los empresarios** trasladarían los sobrecostos al consumidor, aseguraron. **Especial**

con cabeza fría las cosas, bien pensadas, porque al final del camino los empresarios van a tener que contratar horas extras, y esas horas, no las va a asumir el empresario que produce las cosas, se va a trasladar en precio al consumidor”, dijo Pedro Haces.

- A su vez, Monreal aclaró que todos los dictámenes no aprobados, a excepción de aquellos relacionados con las reformas constitucio-

## OTORGAN SEGUNDA SUSPENSIÓN PROVISIONAL PARA ELECCIÓN JUDICIAL

- **UNA JUEZA** federal ordenó al Instituto Nacional Electoral (INE) y al Senado abstenerse de continuar con el proceso electoral judicial, concediendo una segunda suspensión provisional.
- Esta decisión busca detener la implementación del proceso electoral hasta que se resuelvan las disputas legales pendientes.
- El proceso electoral judicial ha sido objeto de controversia, y esta suspensión es un nuevo obstáculo en el camino hacia la elección de nuevos integrantes del Poder Judicial. La jueza también instruyó a la Cámara de Diputados detener el proceso de adecuación de las leyes federales.
- Esta medida ha generado reacciones diversas en la comunidad política y jurídica, y se espera que el INE y el Senado tomen medidas para resolver las disputas legales y con-